

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLA PROPIEDAD
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ EN ALQUILATO PARCIAL
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA

APellidos: Forero Nombres: Carlos

CÓDIGO

CELEULA DE IDENTIDAD C.R.C.

FECHA

VIENE DE OTRA FICHA ☐ NO ☐ SI

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																
			ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRERPISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERPISO SUPERIOR O CUBIERTA				TUM-BADOS		VENTANAS				AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL																											
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	no tiene	caña	madera o lata enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial (bahareque)	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	hormigón	tierra	madera o encementado	vinyl o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol marmetone	caña	cade(paja)	madera	zinc	ruberold	asbesto	hormigón	teja	si tiene	no tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	tiene de 2° orden	tiene de 1° orden	bueno	regular	mala	ruina	
39	40	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	53					
40	41	42	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	54					
41	42	43	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	55					
42	43	44	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	56					
43	44	45	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	57					
44	45	46	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	58					
45	46	47	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	59					
46	47	48	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	60					
47	48	49	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	61					
48	49	50	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	62					
49	50	51	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	63					
50	51	52	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	64					
51	52	53	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	65					
52	53	54	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	66					
53	54	55	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	67					
54	55	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	68					
55	56	57	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	69					
56	57	58	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	70					
57	58	59	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	71					
58	59	60	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	72					
59	60	61	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	73					
60	61	62	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	74					
61	62	63	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	75					
62	63	64	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	76					
63	64	65	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	77					
64	65	66	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	78					
65	66	67	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	79					
66	67	68	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	80					
67	68	69	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	81					
68	69	70	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	82					
69	70	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	83					
70	71	72	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	84					
71	72	73	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	85					
72	73	74	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	86					
73	74	75	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	87					
74	75	76	1	2	3	4	1	2	3	4	5																																													

3080505

NUMERO: (2013.13.08.01.P01471) 8/11936

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR VICTOR JOEL FERNANDEZ
SALTOS; A FAVOR DE LA SEÑORA GLORIA VERONICA
BAILON CHOEZ.

CUANTIA: USD \$ 9,677.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día trece
de febrero del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA
REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada, del cantón
Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDOR, el
señor VICTOR JOEL FERNANDEZ SALTOS, de estado civil soltero,
a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta
escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad
de COMPRADORA, la señora GLORIA VERONICA BAILON
CHOEZ, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado
de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y
domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los

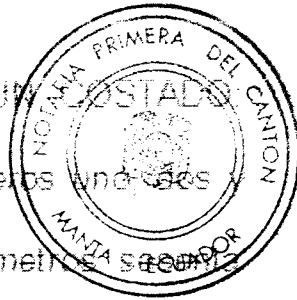
Ab. Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Sello
02/22/13

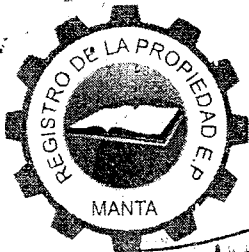
comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.** Otorgan y suscriben el presente contrato, el señor VICTOR JOEL FERNANDEZ SALTOS, por sus propios y personales derechos, a quien, para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora GLORIA VERONICA BAILON CHOEZ, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Manifiesta el vendedor ser dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número SEIS, de la manzana TRES - C, de la Lotización El Porvenir, circunscritos dentro de las siguientes medidas y linderos: •
POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRÁS: Los

mismos diez metros y lote número siete; POR UN COSTADO: Veintisiete metros setenta centímetros y lotes números uno y dos y tres; y, POR EL OTRO COSTADO: Veintisiete metros setenta centímetros y lote número ocho. Con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido en su estado civil soltero y que aún mantiene por compra a los señores José Luis Cevallos Holguin y Perfecta Mendoza, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el veintiséis de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres. Bien inmueble que está libre de gravamen.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", quien compra y acepta para sí, el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y linderos - CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CINCUENTA CENTAVOS, que el

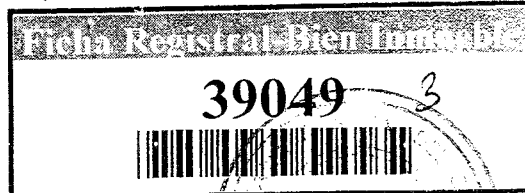


vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.**- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado **LUIS PICO VALENCIA**. Matrícula número: Trece guión dos mil siete guión veintiocho.- **FORO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39049:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de febrero de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3080505

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el número SEIS, de la Manzana TRES-C, de la Lotización El Porvenir. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública, POR ATRÁS: Los mismos diez metros y lote número siete, POR UN COSTADO: Veintisiete metros setenta centímetros y lotes números Uno, dos y tres; y POR EL OTRO COSTADO, Veintisiete metros sesenta centímetros y lote número Ocho. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	1.218 27/12/1983	1.983

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: *sábado, 09 de febrero de 1946*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 39049

Página: 1 de 3

Trinidad Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederio	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederio	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederio	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de diciembre de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.983 - Folio Final: 1.984
Número de Inscripción: 1.218 Número de Repertorio: 1.917

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de diciembre de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número SEIS, de la Manzana TRES-C. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066428	Fernandez Saltos Victor Joel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000066093	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001927	Mendoza Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra	Venta	2	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 16:46:11 del miércoles, 06 de febrero de 2013

A petición de: *Victor Fernandez Santos*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 55953

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de PUEBLO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneiente a FERNANDEZ SALTOS VICTOR JOEL.
ubicada LT. 6 MZ. 3-C LT. EL PORVENIR.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$9677.50 NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEITE 50/100 cantidad
DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

Jmoreira

13 FEBRERO 2013

Manta, de del 20

Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Director Financiero Municipal

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ SALTOS
VICTOR JOEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
OLMEDO / PUCAR
FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 130217972-4




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E333312342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ DELFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS TARGELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-28

Victor Fernandez
FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

073-0003
NÚMERO

1302179724
CÉDULA

FERNANDEZ SALTOS VICTOR JOEL

VENEZUELA
PAIS

C. E. EN CARACAS
CONSILADO

ZONA

Luisa C. Lopez
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Ab. Vicka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CEDULA No. 131007881-9

CEDULA No. 131007881-9

BAILON CHOEZ GLORIA VERONICA

MANABI/MANTA/MANTA

18 AÑOS 1981

005 0071 01271 F

MANABI/MANTA

MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CEDULA No. 131007881-9

BAILON PALLIGUA PLAZO REINALDO

ESTUDIANTE

06/05/2011

06/05/2011

REN 3946462



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

350-0009 NÚMERO

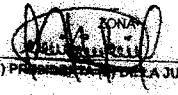
1310078819 CÉDULA

BAILON CHOEZ GLORIA VERONICA

MANABI MANTA

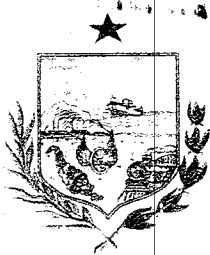
PROVINCIA CANTÓN

MANTA PARROQUIA



F) PRIMERA VOTACIÓN DE LA JUNTA

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON - MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 80594

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FERNANDEZ SALTOS VICTOR JOEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de febrero de 2013

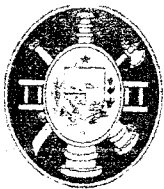
VALIDA PARA LA CLAVE
3080505000 C.299 PORVENIR
Manta, siete de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Marías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

Nº 1244966

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302179724
NOMBRES: FERNANDEZ SALTOS VICTOR JOEL
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 299 PORVENIR

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 244510
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA D
FECHA DE PAGO: 05/02/2013 10:59:05

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 06 de Mayo de 2013
CERTIFICADO E SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

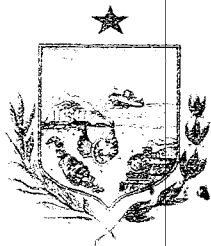
TITULO DE CREDITO No. 000148484

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-08-05-05-000	276,50	9677,50	59715	148484
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302179724	FERNANDEZ SALTOS VICTOR JOEL	LT. 6 MZ-3-C LT. EL PORVENIR	Impuesto principal		96,78		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		29,03		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		125,81		
1310079819	SAILON CHOEZ GLORIA VERONICA	NA	VALOR PAGADO		125,81		
			SALDO		0,00		

EMISION: 2/13/2013 3:41 ANDREA ALBA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. Violeta Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 100605

No. Certificación: 100605



CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10619

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-05-05-000

Ubicado en: LT. 6 MZ-3-C LT. EL PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 276,50 M2

Pereneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302179724	FERNANDEZ SALTOS VICTOR JOEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9677,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9677,50

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

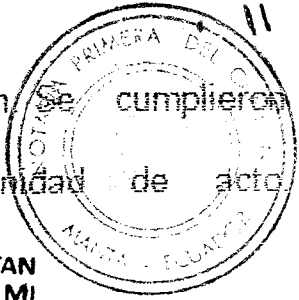
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal del Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Ab. Violeta Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Impreso por: MARIS REYES 08/02/2013 15:01:46

Abg. Vielka Reyes Vences
ESTAS.....FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI



alta y clara voz por mí, la aprueban y firman, se cumplieron
los preceptos legales, se procedió en unidad de acto
DOY FE. - *[Signature]*

ESTAS.....FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vielka Reyes Vences

[Signature]
Abg. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN NANTO

Victor Fernandez
VICTOR JOEL FERNANDEZ SALTOS
C.C.No.- 130217972-4



[Signature]

GLORIA VERONICA BAILON CHOEZ
C.C.No.- 131007881-9



[Signature]
LA NOTARIA LET.
Abg. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN NANTO

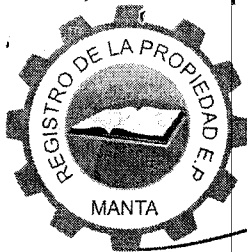
Reg: 000 7-13
Reclamo: 13-2-13 14:30

Daniel Ferrnaly

2923827

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	3080505		
Nombre:	Fernandez Salltas Victor Joel		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	Cerep Nueva Cerepo		
Reclamo:			
<u>Victor Fernandez</u> Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
<u>Seccionalizos Sotos de Reynoso</u>			
<u>[Signature]</u> Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
<u>[Signature]</u> Firma del Director de Avaluos y Catastro			

27/02/2013



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

39049



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39049:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de febrero de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3080505

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el número SEIS, de la Manzana TRES-C, de la Lotización El Porvenir. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública, POR ATRÁS: Los mismos diez metros y lote número siete, POR UN COSTADO: Veintisiete metros setenta centímetros y lotes números Uno, dos y tres; y POR EL OTRO COSTADO, Veintisiete metros sesenta centímetros y lote número Ocho. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	1.218 27/12/1983	1.983

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: *sábado, 09 de febrero de 1946*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 39049

Página: 1 de 3

treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 27 de diciembre de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.983 - Folio Final: 1.984

Número de Inscripción: 1.218 Número de Repertorio: 1.917

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de diciembre de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número SEIS, de la Manzana TRES-C. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS

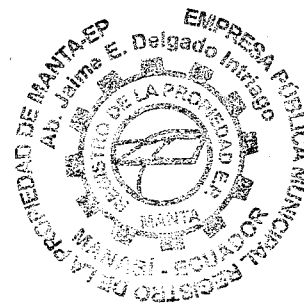
C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066428	Fernandez Saltos Victor Joel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000066093	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001927	Mendoza Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:40:11 del miércoles, 06 de febrero de 2013

A petición de: *Victor Fernandez Santes*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000140093

1/24/2013 9:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-08-05-05-000	270,00	\$ 9.450,00	C.299 PORVENIR	2013	80295	140093
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FERNANDEZ SALTOS VICTOR JOEL		1302179724	Costa Judicial			
1/24/2013 12:00 MACIAS KLEVER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,84	(\$ 0,26)	\$ 2,58
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 8,27		\$ 8,27
			MEJORAS 2012	\$ 1,69		\$ 1,69
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 18,97		\$ 18,97
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 18,90		\$ 18,90
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,95		\$ 0,95
			TOTAL A PAGAR			\$ 51,36
			VALOR PAGADO			\$ 51,36
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 05 de febrero del 2013

CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. FERNANDEZ SALTOS VICTOR JOEL con Cedula Nº 130217972-4, NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, como usuario de CNEL MANABI, el mismo que no consta como deudor en la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



Silvia Delgado.

ATENCION AL CLIENTE CNEL.